

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2021-2024 Y
PRIMERA SESIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2022**

En la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las 12:12 horas, del 28 de Marzo del 2022, se reunieron en las instalaciones del Auditorio principal del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes (IRCA), ubicado en calle mina #1017 colonia Longoria, en el municipio de Reynosa, Tamaulipas, los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM). Con fundamento en los artículos 26 y 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 195, 196, 197, y 198 del Código Municipal del Estado de Tamaulipas, el decreto número 272 expedido por el Congreso del Estado de Tamaulipas en fecha 25 de diciembre del año de 1985 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, así como en lo previsto por los artículos 1, 3, 4, 5, 6, 10, 11 y 12 del Reglamento Interno del Comité de Planeación Para el Desarrollo Municipal de Reynosa, Tamaulipas, en los diversos artículos 1, 2, 3, 4, 5, así como demás aplicables de la ley Estatal de Planeación, siendo ésta convocada por el CIUDADANO LICENCIADO CARLOS VÍCTOR PEÑA ORTIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA. -----

1. BIENVENIDA A CARGO DEL C. CARLOS VÍCTOR PEÑA ORTIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL. -----

Hace uso de la voz el Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, presidente municipal: Muy buenas tardes tengan todos ustedes, estamos reunidos para dar inicio a la Primera Asamblea Extraordinaria Plenaria de la administración 2021 – 2024. Para dar inicio a esta asamblea, le pido a la Coordinadora General del COPLADEM proceda a tomar la lista de asistencia y de cuenta de la misma.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

La coordinadora general del COPLADEM Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, manifiesta: Enseguida presidente, muy buenas tardes tengan todos ustedes; tomare lista de asistencia -----

C. Carlos Víctor Peña Ortiz	Presidente Municipal y Presidente COPLADEM	
C. Nilza Hurtado Rodríguez	Coordinadora de COPLADEM	

C. Jesús Avendaño	En representación Secretario Técnico del COPLADEM: Secretario de SEBIEN	
C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza	Representante del Gobierno Estatal Zona Norte	JUSTIFICO
C. Miguel Manzur Nader	Representante Gobierno Federal Delegado de la PROFECO Tamaulipas	JUSTIFICO
C. María Luisa Tavares Saldaña	Síndico Primero	
C. Cynthia Marilu Rodríguez	En representación de Síndico Segundo	
C. Ana Lizeth Salinas Cantú	En representación de Regidor 1.	
C. María del Rosario Rodríguez Velázquez	Regidor 9.	
C. José Luis Godina Rosales	Regidor 10.	JUSTIFICO
C. Carlos Alberto García Lozano	Regidor 12.	
C. Ana Lidia Luevano de los Santos	Regidor 15.	
C. Esmeralda Chimal Navarrete	Secretaría de Finanzas y Tesorería	
C. Zulema del Carmen González Beaz	Secretaria de Servicios Administrativos	
C. Hidilberta Velázquez Mendoza	Secretaría de Desarrollo Social	
C. Alfredo Careaga Peña	Secretaría Técnica	
C. Eduardo López Arias	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	
C. Mauricio Treviño Garza	Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo	
C. José Luis Márquez Sánchez	Secretaría del R. Ayuntamiento	
C. Pastor Ignacio Lozano Higa	En representación de la Secretaria de seguridad Pública y Tránsito y vialidad	
C. Antonio Joaquín De León Villarreal	Contraloría Municipal	
C. Nohemí Alemán Hernández	Coordinadora General de Fondos Municipales	

C. Ernesto Gómez de la Peña	Coordinación de Protección Civil Y Bomberos	
C. Eric Rafael Stanford Silva	Coordinador General de Turismo	
C. Saúl Soto Castro	Director del Instituto Municipal del Deporte	
C. Griselda Elizondo García	Director General del Instituto Municipal de Planeación	
C. Carlos Luis Peña Garza	Presidente del Patronato del Sistema DIF Reynosa	JUSTIFICO
C. José Luis Godina Villanueva	En representación Gerencia General de COMAPA	
C. Víctor Hugo García Flores	Gerente Financiero de COMAPA	
C. Hugo Felipe Chávez Herrera	Gerente Operativo de COMAPA	
C. José Nahum Prieto Herrera	En representación Diputado VII Distrito	
C. Francisco José Almanza Guerra	Empresario Local	
C. Camilo Martínez Cortez	Representante de la Industria del Entretenimiento	
C. Alonso Ramírez García	Presidente del Club Rotario Reynosa	
C. César Méndez Ortiz	Presidente del Club Rotario Reynosa	
C. Rene Herrera	En representación Presidenta del Centro Empresarial de Reynosa Tamaulipas COPARMEX	
C. Humberto Martínez Cantú	Director RAMMAC-INDEX Reynosa Asociación de Maquiladoras y Manufactureras A.C.	JUSTIFICO
C. José Inés Serna Salinas	Director de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC)	
C. José Edgar Zamorano Santillán	Delegado de Cámara Nacional de Autotransporte de carga A.C. (CANACAR)	JUSTIFICO
C. Abraham Bladimir Cortez Ramírez	Presidente de la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC)	JUSTIFICO

C. Roberto Cruz Hernández	Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO)	
C. Federico Alanís Peña	Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA)	JUSTIFICO
C. Alejandro León Ortiz Fresnillo	En representación Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	
C. Arturo Niño Camacho	Presidente del Colegio de Urbanistas de Reynosa A.C.	
C. Sergio Israel Aguilar Méndez	Presidente del Colegio de Arquitectos de Reynosa	JUSTIFICO
C. Francisco Javier Peña Zavala	Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Reynosa	JUSTIFICO
C. Miguel Juárez	En representación Presidente del Colegio de Valuadores del Norte de Tamaulipas A.C.	
C. José Manuel Bernal Hernández	Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Reynosa	JUSTIFICO
C. Karen Sagahon Rosales	Presidenta de Reynovación Ciudadana A.C.	JUSTIFICO
C. Omar Elizondo García	Presidente de Asociación de Hoteles y Moteles de Reynosa	JUSTIFICO
C. Raymundo Valdez	En representación Presidente de la Asociación de Agentes Aduanales de Reynosa	
C. Rosa Hilda Valdez Cantú	Presidenta de la Asociación de Mujeres Profesionistas de Reynosa (AMPRAC)	
C. Israel Vázquez Tapia	Representante de la Unión de Comerciantes y Empresarios del Noreste en Reynosa	JUSTIFICO
C. Esthela María Moreno Gutiérrez	En representación Presidente de la Mesa de Seguridad y Justicia de Reynosa	
C. Luis Humberto Cantú Ochoa	Presidente del Consejo Binacional para el Fomento de Reynosa	JUSTIFICO
C. Perla Margarita Cano Martínez	Presidente del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano para la zona Reynosa-Río Bravo	
C. Jorge Guadalupe Acuña Tovías	Secretario General de la Organización II de la sección 30 del SNTE	

C. Guillermo de Anda Rodríguez	Director del Instituto Tecnológico de Reynosa	
C. Yuniva Calderón Juárez	En representación Directora del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 71	
C. Iram Mendoza Hernández	En representación Directora del Instituto Politécnico Nacional	
C. Elsa Magda Munguía González	Directora de la Casa de la Cultura de Reynosa AC	JUSTIFICO

Después de haber efectuado el pase de lista a los presentes, continúa con el uso de la palabra la Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora General del COPLADEM manifestando: **EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.** - - - - -

2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

El Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal, manifiesta: Le pido a la coordinadora que nos dé a conocer el orden del día.

La Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPALDEM manifiesta: Enseguida Presidente.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo del Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
3. Lectura del orden del día.
4. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de Modificación al Programa Anual de Obra 2022.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

El Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal, manifiesta: Continuamos con la asamblea coordinadora.

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA ASAMBLEA

- I. **SE APROBO POR MAYORIA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2022.**

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2022. -----

El Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal manifiesta: Se concede el uso de la voz al Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente el Arq. Eduardo López Arias para que nos dé a conocer dicha propuesta de esta modificación que se está llevando a cabo en el plan de obra municipal.

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, manifiesta: Muchas gracias presidente, buenas tardes a todos, dándole seguimiento al orden del día quiero comentarles los antecedentes del Programa Anual de Obra Pública que en fecha 22 de diciembre del 2021 en la décima tercera sesión ordinaria de cabildo, se aprobó el Programa de Obras Públicas del ejercicio 2022. Contemplando dentro de esto el fondo FISMUN con 11 obras con un importe de \$103,930,377.60 y de acuerdo a un oficio que manda la Secretaria de Finanzas donde nos informa de la reducción a este programa por un monto de inversión de \$4,574,367.67 teniendo un nuevo techo financiero de \$99,356,009.93, de los cuales se propone la cancelación de 1 obra que sería la rehabilitación de la estación de rebombeo de agua potable número 64 ubicada en calle flor de lavanda entre calles de las flores y flor de la pasión, en la colonia ampliación San Valentín, del municipio de Reynosa, Tamaulipas, con un monto de inversión de \$5,415,490.36 de los cuales si hacemos una resta rápida nos quedaría un remanente por \$841,122.69 de los cuales proponemos la adición de una obra que sería rehabilitación de drenaje sanitario (atarjea) de 8 pulgadas ubicada en un tramo de la calle Efraín Buenrostro entre Laredo y Jalisco en la colonia la laguna en el municipio de Reynosa, Tamaulipas, con este mismo monto de inversión de \$841,122.69, esta es la ubicación que tienen todos y las fotografías de las condiciones en las que se encuentra.

El Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal manifiesta:: Esta propuesta que estamos haciendo es una propuesta que viene de parte de algunos miembros del cabildo en donde ellos contemplan quitar alguna parte del presupuesto para poder aplicarlo acá, la contrapropuesta que queríamos discutir también con todos ustedes es que pudiéramos seguir con la obra del museo porque se está afectando también la economía local del primer cuadro del municipio porque no se le ha dado continuidad y es ahí donde nosotros estamos dentro de esas dos propuestas y queremos que ustedes nos ayuden a poder resolver y de esa manera podamos empezar con las licitaciones correspondientes y podamos darle prioridad a lo importante aquí en la ciudad, entonces una de las propuestas es la reducción del presupuesto del museo para poder aplicarlo en la obra pública que se está comentando en este momento y la otra es continuar con el museo que ayudaría a aliviar el problema económico que se

encuentra en este momento presente en el primer cuadro del municipio, son las dos propuestas que me gustaría que tomáramos un receso de 10 minutos y ustedes lo pudieran consensuar entre sus equipos y pudiéramos votar al final de esta sesión en conjunto porque es una decisión que se tiene que tomar entre sociedad y gobierno para que podamos dar las mejoras correspondientes a la ciudad tanto en el aspecto económico como el aspecto de infraestructura de agua que corresponde y que necesitan los Reynosenses entonces tomamos un receso de 10 minutos y lo votamos después.

(SE TOMA EL RECESO DE 10 MINUTOS PARA DESPUÉS REANUDAR LA ASAMBLEA)

El Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal manifiesta: Bueno adelante por favor Secretario.

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente manifiesta: La siguiente por favor eso sería la cancelación de esta obra y la adición de la obra de drenaje por un monto de \$841,122.69, del fondo FORTAMUN teníamos un monto de inversión de \$358,740,676.56 en 89 obras y ahí también se va hacer una reducción al monto de inversión por un importe de \$31,228,937.20. Teniendo un nuevo techo financiero del fondo FORTAMUN de \$327,511,739.36 y quedaría de la siguiente forma sería la propuesta original sería la cancelación de reducción del monto de inversión de lo que es el Museo del ferrocarril la obra del Museo del ferrocarril traíamos un techo financiero para esta obra de \$77,000,000 lo cual vamos a reducir los \$31,228,937.20 que es lo que el recurso que no los va a llegar más \$5,415,490.36 de la obra que cancelamos en FISMUN lo vamos a meter en este programa de FORTAMUN, total que vamos a reducir a la obra del Museo del ferrocarril 36,644,427.56 teniendo un nuevo techo financiero para esta obra de \$ 40,355,572.44 y anexaríamos lo que les comenté ahorita al fondo de FORTAMUN esta obra que sería la rehabilitación de la estación de bombeo de agua potable número 64 ubicada en la Colonia Ampliación San Valentín por un importe de \$5,415,490.36 la obra que cancelamos en FISMUN la agregamos en este fondo de FORTAMUN, esa sería la ubicación, los alcances de la obra y así quedaría el anexo A.2 que sería la reducción del monto de inversión de la obra del ferrocarril por importe de \$36,644,427.56, quedando un nuevo importe de inversión de \$ 40,355,572.44 y la adición de la obra rehabilitación de la estación de rebombeo de agua potable número 64 por un importe de \$5,415,490.36. Del Ramo 28 teníamos un monto de inversión de \$ 224,221,815.80 en 48 obras de las cuales tenemos la cancelación de 3 obras que serían la pavimentación asfáltica incluyendo rehabilitación de drenaje sanitario en calle río Guadalquivir entre calles río colorado y circuito independencia en la colonia las fuentes sección lomas, del municipio de Reynosa, Tamaulipas por un monto de \$ 3,520,000.00, también la cancelación de la pavimentación asfáltica incluyendo drenaje sanitario en calle río pesquería entre

bulevar las fuentes y calle río corona en la colonia las fuentes por un monto de \$ 3,344,000.00, también tenemos la cancelación de la obra pavimentación asfáltica incluyendo drenaje sanitario en calle río Pánuco entre calles río colorado y circuito independencia en la colonia las fuentes sección lomas por un monto de \$ 3,520,000.00 y las tres nos dan un monto de \$ 10,384,000.00, de este fondo tenemos unas economías por \$ 35,826.02 de lo que hemos licitado y más las obras que cancelamos que son \$10,384,000.00 nos dan un techo financiero de \$10,419,826.02 y proponemos la adición de una nueva obra que sería la rehabilitación de estación de rebombeo de agua potable nuevo México incluye perforación de 2 pozos profundos, ubicada en avenida flor alhelí casi esquina con avenida Tamaulipas en la colonia nuevo México del municipio de Reynosa, Tamaulipas. por un importe de \$ 10,419,826.02 que sería la cancelación de estas 3 obras que hicimos de pavimentación, con ese fondo que obtuvimos vamos a agregar esta obra que es una obra muy importante para todo el sector poniente, donde le estamos dando prioridad es a resolver un problema de drenaje y agua potable que tenemos en la zona poniente de la ciudad, entonces cancelamos las 3 obras de pavimentación y adicionamos esta obra de rehabilitación de bombeo de la colonia Nuevo México, no sé si alguien tenga dudas.

La C. Perla Margarita Cano Martínez, Presidente del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano para la zona Reynosa - Río Bravo manifiesta: Este es otro tema, ya lo del museo ya se terminó.

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente: Por eso les fui dando por fondos del primero que era el FISMUN que tuvimos que cancelar 1 obra para poder alcanzar el techo financiero de las cuales cancelamos la colonia San Valentín de FISMUN cancelamos esa obra pero se la adicionamos a FORTAMUN, reduciendo el monto de inversión del museo del ferrocarril al igual de los \$31,000,000.00 que no nos van a llegar de ese fondo, entonces se hace una reducción de \$36,000,000.00 aproximadamente FORTAMUN que le quitamos a la obra del ferrocarril y este es del RAMO 28, del RAMO 28 quitamos 3 pavimentaciones para poder hacer esta obra que es una obra nueva que es la rehabilitación de la estación de agua potable Nuevo México, alguien más tiene alguna pregunta.

La C. Perla Margarita Cano Martínez, Presidente del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano para la zona Reynosa - Río Bravo manifiesta: La participación que se redujo fue por parte estatal o federal.

La C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería manifiesta: La reducción que se hace es de acuerdo al presupuesto que nos mandan del estado que viene de la federación, el cálculo que se hace generalmente se basa en los criterios económicos, entonces cuando nosotros hacemos los presupuestos lo hacemos en

base a esos criterios económicos, donde nos dicen cuánto es lo que debes aumentar en el caso de los fondo FISMUN, FORTAMUN está muy claro y nos dijeron en su momento que eran el 11.03% cuando al estado le llega la información y llega a la primera administración nos informan que no fue el 11.03% si no fue el 5.4% o algo así por lo tanto FISMUN y FORTAMUN se ven afectados y nosotros debemos de afectar también lo que tenemos en obras, entonces es lo que estamos haciendo ahora, no nos va a llegar completo afectamos y a nosotros nos llega a ver una modificación en nuestro presupuesto tenemos que volver a pasar y tenemos que volver a hacer la modificación, ya sea a subir obras o bajar obras todo depende de cómo nos vaya llegando nuestro presupuesto, pero se supone que ahorita es el que ya está definido por la federación y el estado cuánto debemos de recibir al año por esos dos fondos, en el caso del RAMO 28 ese no tiene no hay ninguna modificación.

La regidora Ana Lidia Luevano de los Santos, manifiesta: Muy buenas tardes yo la verdad me siento muy tranquila de ver la decisión que estamos a punto de tomar entre todos porque este año que fue declarado por el alcalde como año del agua y en que se espera no solamente en nuestro estado, no solamente nuestro municipio en muchos estados del país se esperan grandes problemas con agua y corrimos con el riesgo por esa disminución que estamos teniendo del programa federal FISMUN y FORTAMUN, tuvimos el riesgo de haber cancelado obras que ya teníamos contempladas con esto no solamente la ampliación San Valentín que son 16,000 beneficiados si no esta obra tan importante como lo es el agua potable en Nuevo México donde estamos hablando de 102,770 beneficiadas, me siento tranquila por vamos a tener esas obras que con la perforación de esos 2 pozos va a venir a ayudarnos mucho en este problema de años que tienen estas personas e independientemente también estará entrando la obra en el Fraccionamiento la Laguna de la rehabilitación de drenaje sanitario, y yo digo por supuesto que sí a una aprobación de esta naturaleza muchas gracias.

El C. Roberto Cruz Hernández, Presidente de CANACO, manifiesta: Gracias, entonces yo quisiera que nos pudieras explicar arquitecto el estado en que se encuentra el museo del ferrocarril como vamos, porque la verdad yo eh visto muy poca gente o ya ni eh visto gente trabajando la verdad, para el comercio organizado es una preocupación esta obra que lleva el retraso de más de 1 año de la promesa original que se iba a entregar en la administración pasada y ahora la otra fecha tentativa era que para el mes de Septiembre se entrega esta obra, pero si nos vemos con gran preocupación que no vemos un avance sustancioso y ahorita ya no vemos gente trabajando como en meses anteriores entonces si nos pudieras explicar cuál es estado de la obra actualmente, cuál es la fecha tentativa de poder terminarlo y que nos falta.

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio ambiente, manifiesta: Muy bien, bueno todo lo que es el estacionamiento subterráneo ya está terminado al igual que la estructura sus muros, sus losas, todo lo que es la rehabilitación de lo que es la antigua bodega ese lleva un avance importante, la explanada lo que es las calles y drenajes, calles pavimentadas.

La C. Esthela María Moreno Gutiérrez, en representación del presidente de la Mesa de Seguridad y Justicia de Reynosa, manifiesta: Disculpe cual es el avance en porcentaje.

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio ambiente, manifiesta: Un 80% lo que es la antigua bodega de la estación, andamos como en un 60% en general en todo el avance en general, lo que la segunda etapa se concluyó acuérdense que hicimos una reducción al monto de inversión por los tiempos en que no íbamos a cerrarlos, ha habido modificaciones por parte del INAH en cuanto a especificaciones de los materiales que se ha estado teniendo una coordinación muy estrecha con ellos para darle continuidad, es un poco lento el proceso de construcción cuando hay mucha supervisión y bueno es el caso de este proyecto, con estas reducciones que se han hecho al monto de inversión por eso no se había licitado, porque estábamos viendo cómo ajustar los recursos pero ya estamos ahorita en tiempo para poder hacer una licitación con estos \$40,000,000.00 que se le asignan ya, bueno lo que pretendemos con esto es poder generar toda la instalación eléctrica subterránea, todo lo que es fibra óptica, terminar la pavimentación con las banquetas que faltan y cerrar lo que es el museo con sus cancelerías, ventanas, elevadores, todo lo eléctrico.

El C. José Inés Serna Salinas, Director de la AMIC, manifiesta: Lalo discúlpame que te interrumpa, pero no puedes estar diciendo si no tienes primero el recurso, lo primero que tenemos que autorizar es se va reducir el recurso, se va a usar otro recurso municipal o de dónde vas a licitar si no tienes dinero yo creo que tendríamos que autorizar primero que sea el dinero municipal el que se complete para terminar la obra si no de nada sirve lo que estás diciendo.

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio ambiente, manifiesta: Pero aunado a lo que me pregunto aquí el amigo, los avances que teníamos y en que vamos a continuar no, independientemente del recurso.

El Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal manifiesta: Es ahí donde nosotros vamos a hablar con nuestros regidores para poder utilizar nuestro recurso municipal y poder aplicarlo en esta obra que es muy importante que se acabe para poder dejar de afectar el comercio que se encuentra aledaño al museo y es ahí donde les pido a todos ustedes que nos apoyen con las propuestas hacia los regidores aquí

tenemos 3, una síndica y tres regidores que nos han estado apoyando mucho en este tema, hay otros que no y los otros que no hay les pido que nos apoyen, bueno 4 perdón aquí hay 4 regidores.

El C. Roberto Cruz Hernández, Presidente de CANACO, manifiesta: Gracias, bueno entonces vamos aproximado un 60% hasta ahorita, la verdad lo que sí pediría es que lo que nos están poniendo es muy difícil porque no necesidades prioritarias primarias contra una necesidad también prioritaria, pues más importante el agua y efectivamente no hay mucho para donde buscarle, pero si yo pediría que se hiciera el esfuerzo para poder concluir esta obra, llevamos el retraso ya muy acentuado y la afectación a la actividad económica de esa área es muy importante, estamos en un proceso de salir lo más duro de la pandemia, la reactivación de los negocios es importante, perdimos más de 2000 negocios aquí en Reynosa y necesitamos darles todas las herramientas, no al comercio si no a la ciudad porque realmente el beneficio no es para unos comercios y otros no en realidad hacer una obra de esta magnitud y todo lo que va a representar va a beneficiar el entorno comercial y turístico de nuestra ciudad entera entonces yo sí les pediría que esta obra no la dejemos en un elefante blanco ahí, necesitamos concluir la es un compromiso que ya se hizo y se tiene que concluir porque de no hacerlo la afectación va a ser mayúscula y necesitamos recuperar el entorno comercial de esa zona, entonces yo sí les pediría a los regidores aquí presentes, no veo mucha opción de dónde votar las cosas están muy claras y tenemos que entenderlo como ciudadanos y en este caso como un representante para mí sería muy fácil decir a mí me interesa que se acabe un punto turístico muy importante pero tenemos que ser conscientes que las necesidades prioritarias en nuestra ciudad son otras pero también pedirles que hagan el esfuerzo de buscar un recurso para que el museo de nuestra ciudad se culmine este año , el compromiso es este año la verdad ya me está poniendo más nervioso y preocupante con esta situación que estamos viviendo.

La Síndica María Luisa Tavares Saldaña manifiesta: Gracias con su permiso presidente, yo creo que es muy importante la situación de la obra que requiere Reynosa y una de las promesas de la terminación de ese museo durante la administración pasada fue un hecho realizado por el secretario de Obras Públicas en su momento si existen observaciones por parte del INAH, es muy fácil a veces hablar o decir que pues es culpa del INAH cuando no hay una representación del INAH aquí para poder aclarar cualquier situación, yo creo que es importante que los integrantes de este consejo tengan una copia o al menos nos facilite ese documento para poder garantizar que realmente han sido obstrucciones por parte de observaciones de una estancia federal pero sobretodo que tengamos ese compromiso o esa certeza de revisar el proyecto y poderlo estar viendo la posibilidad de la existencia del recurso y

poderlo canalizar cómo cabildo para la terminación de esta obra que esperemos que ya sea este año.

La C. Esthela María Moreno Gutiérrez en representación del presidente de la Mesa de Seguridad y Justicia de Reynosa, manifiesta: Si entendemos como decía bien Roberto que las necesidades bueno hay entre las urgencias y las emergencias y lo que todos quisiéramos que todo se hiciera pero no hay recurso de ahí partimos entendemos que se tiene que hacer una reducción y cuál es la proyección, porque ahorita yo les preguntaba qué tanto va avanzado, que tanto se puede avanzar con este remanente que quedaría de \$40,000,00.00, cuanto se avanza y en qué tiempo y posterior cual es el plan, para saber qué proyección podemos tener verdad, porque tal vez podemos decir, pues es no sabemos cuándo va a salir el diferencial pues la verdad es no tener la información completa, yo creo que nos sentiríamos todos mucho más tranquilos obviamente las necesidades del agua son prioritarias porque sin agua no hay vida, bueno salud y agua son prioridades pero sí la verdad el tema de concluir una obra viene arrastrándose de mucho tiempo atrás y que si se requiere por el beneficio de la ciudad y de los ciudadanos, en la imagen de la ciudad pero también en la economía y en generar un círculo vicioso de compra, venta, mejor ambiente, etc. Entonces cuál es la proyección, cuánto tiempo nos va a durar estos \$40,000,000.00, que vamos a avanzar con esos \$40,000,000.00, que queda pendiente y con qué y cuándo los vamos a resolver, eso yo creo que nos daría a todos la tranquilidad, los que estamos todos aquí y la ciudadanía de saber que eso no se va a quedar nada más con los vidrios y por dentro es un cascarón sin nada adentro por favor.

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio ambiente, manifiesta: Si que vamos a hacer con esos \$40,000,000.00, todo lo que comente ahorita, instalaciones subterráneas, toda la red eléctrica que es muy cara, los elevadores, lo que es todas las cancelerías, vidrios, aluminios, todo lo que iluminación y bueno no traigo todos los datos aquí en la memoria.

El C. José Inés Serna Salinas, Director de la AMIC, manifiesta: Bueno yo considero Señor Presidente, todo está muy bien muy bonito, pero como dice la compañera, hay que llegar hasta el final los \$40,000,000.00 no son el final los otros \$36,000,000.00 que faltan vamos a comprometer al presidente municipal y a la tesorera que consigan ese dinero municipal para terminar la obra este año, no hay otra, para que vamos a estar dejando que le avanzaran un poquito y le pusieran elevador, se lo van a robar, vamos a acabar.

El Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal, manifiesta: Si mire el recurso municipal hay va estar, el tema que nosotros tenemos, es que necesitamos hacer esas modificaciones a través del cabildo municipal como lo comento aquí tenemos a cuatro regidores y una síndica que nos han estado apoyando mucho en este tema, también hay otros que no están en el mismo tenor y en ese tema si me gustaría que la sociedad civil nos apoyara, poder hablar con todos y para poder llegar a un acuerdo para poder encontrar los recursos municipales correspondientes para poder terminar esto lo más antes posible. El recurso está si tenemos recursos municipales, el tema es poder llegar a los consensos dentro de un cabildo para poder nosotros avanzar más rápido, bueno pues ahí les encargo ese tema por favor. Seguimos con el siguiente punto del orden del día que es la votación, adelante coordinadora con la votación.

La Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora General del COPLADEM: Los que se manifiesten a favor de la aprobación a la modificación al Programa Anual de Obra 2022 favor de levantar la mano, los que manifiestan en contra, los que se abstienen, gracias. Le informo Presidente, que fue emitida la siguiente votación: **44 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN. POR TANTO, QUEDA APROBADO EL PUNTO 3 POR MAYORÍA.** - - -

4. ASUNTOS GENERALES. - - - - -

-

El Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal, manifiesta: Llegamos a asuntos generales algún miembro del comité desea exponer algún asunto general.

La C. Esthela María Moreno Gutiérrez en representación del presidente de la Mesa de Seguridad y Justicia de Reynosa, manifiesta: Si nos puede hacer el favor de hacernos llegar el proyecto del avance de la obra del ferrocarril, nos gustaría tener un esquema completo de como esta, ya nos dijo ahorita como se va aplicar, ojala esos recursos que se van aplicar, esos \$40,000,000.00 que son cables y todo pues perduren para cuando se acabe la obra que no vaya a ver el tema de los robos porque también sería un tema el romper todos los cristales, porque pues lo van a prestar a tomar de tema de vandalismo, entonces ojala y no sea un recurso que tiremos, porque es escaso y yo me quedo con el pendiente de la proyección, me gustaría si tener el tema de cuando sí se podría terminar en qué etapas porque a lo mejor no vamos a tener los \$37,000,000.00 en una emisión, pero tendremos a lo mejor \$10,000,000.00 y luego \$15,000,000.00 o no sé, espero y nos haga el favor arquitecto.

El C. José Inés Serna Salinas, Director de la AMIC, manifiesta: Buenas tardes ya nada mas como última cosa es si se está haciendo una prioridad por la cuestión del agua vamos a pedirles a los de la COMAPA el que tengan todas sus plantas tratadoras bien presentadas, limpias, quitar toda la maleza, pintar, es una lástima ver la proyección

esta actual todo oxidados, yo creo que no necesita Reynosa esto, merecemos tener más presentado toda una disculpa, pero es una realidad.

El C. Roberto Cruz Hernández, Presidente de CANACO, manifiesta: Si bueno secundando el tema del Dr. Serna la ciudad tiene muchas prioridades muy importantes desde el sector que me toca representar yo sí pediría que pudiéramos atender los principales accesos, al libramiento Luis Echeverría tenemos ahí dos fugas de agua constante la verdad, pues es el acceso o uno de los accesos donde desemboca el puente internacional, la calle Zaragoza y los principales accesos de la ciudad debemos ponerles atención porque es la imagen de nuestra ciudad e ir viendo qué otras prioridades tenemos pero sí mantener el tema de los principales accesos de nuestra ciudad, con buena pavimentación, con el drenaje atendido, porque la verdad es lamentable cuando recibimos a alguien y tenemos que entrar por los accesos de la ciudad y por otra parte dentro de los recursos que están disponibles yo quisiera solicitar que se contemplen las banquetas del centro de la ciudad, tenemos por muchos años ya las banquetas están totalmente destruidas no se puede caminar, hay banquetas donde no se puede circular una silla de ruedas, ha habido muchos accidentes de la gente adulta que lamentablemente se cae por las condiciones en que existe en que está el primer cuadro de la ciudad pues yo sí pediría arquitecto, alcalde que pudiéramos ir contemplando porque adicional a eso hay postes de la luz y otras obstrucciones de los mismos negocios que tenemos que ir viendo, porque la movilidad del ciudadano tiene que ser una prioridad de esta ciudad además de lo que comento con el tema del agua, por otra parte en el tema del ferrocarril necesitamos atenderlo la reglamentación y sobretodo la regulación del comercio y sobretodo el comercio informal se está invirtiendo mucho dinero en una obra que va a ser muy importante para la ciudad, pero debemos ir poniendo orden a las situaciones que tienen que ver con el comercio informal porque no podemos seguir con las mismas condiciones en el caso de la calle que se le amplió la banqueta, tampoco es para que la banqueta sirva para el comercio informal o para que los mismos vendedores formales ocupen el área, realmente se les dio más área para invadir la banqueta entonces yo les pediría al área de finanzas que fuéramos atendiendo estos temas y no esperarnos a que esté la obra terminada para empezar a poner orden, hay que empezar a buscar una solución, reubicar a los comerciantes que ya no pueden estar ahí la mayor parte del comercio que estaba en la calle del ferrocarril ellos se auto reubicaron en la calle peatonal Hidalgo y ahí están actualmente esperando a que se les canalice a otro lugar apropiado pero por lo pronto tenemos la invasión de toda la peatonal Hidalgo y no a habido alguna solución para todo el entorno adicional entonces yo pediría alcalde que pudiéramos atender ese tema adicional a la entrada del puente de Zaragoza también que se atendiera el tema del comercio informal, muchas gracias.

El C. Arturo Niño Camacho, Presidente del Colegio de Urbanistas de Reynosa A.C, manifiesta: Secretario en relación a las dudas que tienen las personas porque no hacemos un programa de visita de obra al museo para efecto de que nos explique avance, veamos acabados y podamos quitarnos las incógnitas que tenemos.

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio ambiente, manifiesta: Cuando gusten, ustedes digan que día y nosotros con todo gusto, Mañana a las 9:00 AM les parece bien.

El. Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal, manifiesta: Está bien mañana a las 9:00 AM ahí los estará viendo el secretario, perfecto algún otro tema, bueno a mi si me gustaría exponer un tema muy importante, fíjense que nosotros ahorita con los sondeos que hemos hecho con a través de los programas de CONAGUA nos hemos dado cuenta que Reynosa es una de las ciudades que más consume agua per cápita en donde también hemos detectado huachicoleo del agua o el robo de agua muy significativo por varios sectores, por varias industrias, por varias compañías de todos los rubros y es algo generalizado en toda la ciudad y si queremos hacer un llamado a ustedes que son representantes de la sociedad civil y de especialmente aquellos sectores productivos que por favor dejen estas prácticas atrás y que estén al corriente con sus pagos de agua y que también acepten los medidores porque, qué está pasando muchos tienen cuotas fijas, cuotas fijas que están arregladas y que están pagando mucho menos de lo que consumen eso a final de cuentas es un robo al municipio y a todos los Reynosenses y por eso a veces no tenemos agua en muchos sectores de la ciudad porque recurso o agua que se está yendo aquellos lugares más vulnerables se está yendo a privados y compañías que están con estas tasas fijas y a final de cuentas lo único que hacen es afectar la hacienda pública de todos nosotros así que yo si quiero hacer un llamado, el próximo mes estaremos presentando ya denuncias porque si es importante que dejemos antecedentes de este tipo de hechos, son denuncias penales porque es un robo al patrimonio público y de igual forma es algo que tenemos que empezar a evitar y por eso hago un llamado a través de ustedes para que de favor le informen a sus agremiados que por favor dejen este tipo de prácticas ahorita todas las asociaciones que se encuentran aquí presentes tenemos una lista de las personas que en muchos casos son parte de las asociaciones e inclusive diría que desgraciadamente me duele decirlo, pero en todas las asociaciones que se encuentran aquí, hay agremiados que se están huachicoleando el agua y por eso quisiera que a través de ustedes pudiéramos hacer un llamado para que puedan dejar estas prácticas atrás porque si es algo muy lamentable en donde los más afectados son la gente más necesitada de nuestro municipio, vamos a meter una iniciativa en el congreso para que pudiéramos hacer este tipo de delitos graves aquí en el estado de Tamaulipas.

El C. Roberto Cruz Hernández, Presidente de CANACO, manifiesta: Es importante lo que comentas alcalde y efectivamente hay cosas que no se pueden justificar y pues el municipio tendrá los recursos legales para poder actuar en este tema, yo lo que si te diría alcalde, sabemos que hay mucha gente, muchas empresas que adeudan agua por tema de la pandemia y por muchas situaciones que justificadas o no, pero quisiera pedirle a usted como presidente del consejo de administración de COMAPA, que podamos hacer un programa de regularización para que la gente que por alguna razón se atrasó en sus pagos, la gente que paga bien, que tiene su recibo y por alguna otra razón empresas, comercios, negocios y la ciudadanía general, que pudiéramos entrar a probar un programa de regularización para hacer convenios o incluso descuentos para que la gente se regularice, estoy hablando de la gente que paga o que por alguna razón dejo de pagar, normal. El tema del huachicoleo que usted comenta es un tema muy diferente y nosotros estamos en contra de eso y si alguno de los comercios incurre en esa práctica tendrá que responder a la instancia correspondiente, independientemente de COMAPA si necesita recursos pues yo creo que si le damos las facilidades a los ciudadanos, comercios e industrias podemos abatir un poco el rezago y hacer que las gentes cumplan así como se le hace a veces con el predial, pero yo sí te pediría alcalde que pudiéramos hacer algo al respecto.

El C. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal, manifiesta: Tenemos ahorita de hecho desde hace varios meses la promoción que estamos ahorita para poder hacer los convenios en donde se les está quitando el 100% de los recargos del agua, no podemos estar subsidiando a los que más tienen, el subsidio es para las personas que menos tienen, yo con mucho gusto hago la propuesta en el tenor de que vamos a apoyar a la gente más necesitada y ahí van a estar dirigidos nuestros subsidios Gracias, algún otro tema, si no seguimos con la sesión por favor coordinadora.

La Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora General de COPLADEM, manifiesta: Siguiendo punto Clausura de la sesión. -----

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

El C. Carlos Víctor Peña Ortiz: menciona lo siguiente: Agotado el orden del día, se procede a declarar clausurada a la Primera Asamblea Extraordinaria Plenaria de la administración 2021-2024 y primera sesión del ejercicio fiscal 2022 siendo las 13:14 del día 28 de marzo del presente año. Muchas gracias a todos ustedes por su asistencia y su participación. -----

Carlos V. Peña

Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz
Presidente Municipal

Nilza Hurtado

Ing. Nilza Hurtado Rodríguez
Coordinadora General del COPLADEM

C. Jesús Avendaño

C. Jesús Avendaño García
En representación Secretario Técnico del
COPLADEM: S ecretario de SEBIEN